RESOLUCIÓN No. 128
(octubre 30 de 2025)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PUBLICA, SE CREA UN COMITÉ DE EVALUACION, SE DESCONCENTRAN ACTOS Y TRAMITES CONTRACTUALES

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRTACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR, de acuerdo con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y en ejercicio de lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, y las demás normas que la modifiquen o adicionen en especial la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 130 de julio 22 de 2025 y;

CONSIDERANDO

1. Que conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el Municipio de la Jagua de Ibirico - Cesar adelanto los estudios previos con sus debidos soportes con el objeto de adelantar la Convocatoria Pública para el **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS MEDIANTE EL MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA CON JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR".**
2. Que la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso será Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica AMJI - SASIE 012 DE 2025.
3. Que el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria será el contemplado en la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios.
4. Que para los efectos del artículo 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4 del decreto 1082 de 2015 el Municipio de la Jagua de Ibirico - Cesar, publicó el proyecto de pliegos de condiciones del proceso Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica AMJI - SASIE 012 DE 2025, en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el 24 de septiembre de 2025, garantizando así la posibilidad de que se presentaran las observaciones pertinentes.
5. Que el cronograma del proceso se detalla en la parte resolutiva del presente acto.
6. Que se debe establecer un lugar físico y/o electrónico para la consulta de la información pertinente al presente proceso de selección, y esta se puede obtener los pliegos, estudios previos y demás documentos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co Secop II.
7. Que de acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 decreto 1082 de 2015, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de selección, para lo cual podrán consultar el portal único de contratación www.contratos.gov.co. Secop II y acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la ley y la constitución política les atribuyen.
8. Que existe disponibilidad presupuestal para hacer apertura del proceso de la convocatoria pública objeto del presente acto administrativo relacionado con el **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS MEDIANTE EL MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA CON JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR"**, soportada en la disponibilidad presupuestal No. CDP0627 de expedida el 16 de junio de 2025, por el Jefe de Presupuesto del Municipio.
9. Que dentro del término legal se presentaron observaciones al proyecto de pliegos de condiciones a las cuales se les dio respuesta oportuna.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la convocatoria pública cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS MEDIANTE EL MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA CON JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR"**. Bajo el número Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica AMJI - SASIE 012 DE 2025.

ARTICULO SEGUNDO: el presente proceso se adelantará por Selección a través de Subasta inversa electrónica de acuerdo a lo señalado en Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

ARTICULO TERCERO: El cronograma de actividades establecido para el presente proceso es el siguiente.

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	24 DE SEPTIEMBE DE 2025	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 1 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II; dirigida al Despacho del jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de la jsgus de ibirico - Cesar, Ubicado en la Calle 5 Nro. 5 - 35, Piso 3º de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PUBLICACION DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	PREVIO A LA APERTURA DEL PROCESO	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		
PUBLICACION RESOLUCION DE APERTURA	30 DE OCTUBRE DEL 2025 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	30 DE OCTUBRE DEL 2025 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	31 DE OCTUBRE DEL 2025, HASTA LAS 5:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	4 DE NOVIEMBRE DEL 2025, HASTA LAS 4:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	4 DE NOVIEMBRE DEL 2025, HASTA LAS 5:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN DESDE Y HASTA **(CIERRE)**	6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 8:30 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II; dirigida al Despacho del jefe de la Oficina de Contratación del Municipio ubicada en la Calle 5 Nro. 5 - 35, Piso 3º de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
EVALUACION	DEL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION	11 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	12 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 9:00 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DEL INFORME FINAL DE EVALUACION (CONTIENE LISTA PROPONENTES HABILITADOS PARA LA SUBASTA)	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025 hasta 9:30 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
INICIO DE LA AUDIENCIA DEL CERTAMEN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (INICIO Y FINALIZACIÓN)	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025 inicio 10:00 a.m. hasta 10:30 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II- Se publicará aviso indicando link
ADJUDICACION	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DEL DÍA SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Secretaria de Hacienda Ubicada en la Calle 5 Nro. 5 - 35, Piso 3º de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar.
PLAZO PARA LA ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Oficina de Contratación del Municipio de la Jagua de ibirico - Cesar, Ubicado en la Calle 5 Nro. 5 - 35, Piso 3º de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DIA HABIL SIGUENTE A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	Oficina de Contratación del Municipio de la Jagua de ibirico - Cesar, Ubicado en la Calle 5 Nro. 5 - 35, Piso 3º de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL SECOP	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 2.2.1.1.1.7.1. DTO 1082 DE 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II

ARTICULO CUARTO: Se podrán consultar los documentos del proceso en el portal único de contratación www.contratos.gov.co. contratación www.contratos.gov.co. Secop II.

ARTICULO QUINTO: Se convoca **A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS** para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar el portal único de contratación www.contratos.gov.co, Secop II, acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución Política le atribuyen.

ARTÍCULO SEXTO: Desconcentrar para el presente proceso en el jefe de la Oficina de Contratación Municipal, responder observaciones a los oferentes, suscripción adendas y presidir **EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS** que por esta resolución se crea.

ARTICULO SEPTIMO: Confórmese **EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**, para el proceso contractual que se ordena, el cual estará integrado así: Aspectos Técnicos: La secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa Municipal, Aspectos Financieros: El secretario de Hacienda Municipal, Aspectos Jurídicos: El jefe de la Oficina de Contratación Municipal.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ARTICULO OCTAVO: Ordénese la apertura del proceso conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias.

Dado en la Jagua de Ibirico - Cesar, a los treinta (30) días de octubre de Dos Mil Veinticinco (2.025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(ORIGINAL FIRMADO)
EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación

Revisó: EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contrtación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co